PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

## JUAN GERARDO GUERRERO MALDONADO

Rally Ecuatoriano con Proyección Internacional Abril 2021

#### 1 DATOS GENERALES

#### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

# 1.1.1 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

• Nombres y apellidos: Juan Gerardo Guerrero Maldonado

• CI: 0103261681

• Dirección de domicilio: Azuay, Cuenca, Av. Paucarbamba, 2-35, Miguel Cordero

Correo electrónico: jggm80@hotmail.comTeléfono convencional: (07) 282-6136

Teléfono celular: 0999451615

## 1.2 PROYECTO

"Participación del piloto de rally Juan Gerardo Guerrero Maldonado en el Campeonato Nacional de Rally", "Dotación de equipo necesario para entrenar y competir en igualdad de condiciones con respecto al resto de competidores"

## 1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	х
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

## 1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 160.000 (Ciento sesenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

## 1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado	Tungurahua, Chimborazo, Azuay, El oro y vuelta automovilística al Ecuador	
Cantón / Sector	Ambato, Riobamba, Cuenca, Piñas y cantón Loja.	
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica (Nombre del coliseo,		

estadio, otros, si aplica)	

#### 2 BASE LEGAL

(Al menos se detallará la siguiente normativa, el solicitante podrá adicionar lo que considere pertinente)

## 2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

#### 2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

#### 2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

## 3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

El karting es la cuna donde nacen los pilotos de automovilismo en general. En la actualidad existe un problema al tratar de realizar este deporte como lo es el rally, debido a que existen factores por los cuales los corredores locales no pueden demostrar su nivel. Entre los factores esta que los pilotos deben viajar a Estados Unidos y Europa donde se encuentra el nivel más alto del deporte, siendo un problema principal la falta de recursos económicos, otro problema a tratar seria también el hecho de que no existe un entorno adecuado para que los pilotos puedan explotar todo su potencial. Al resolver estos dos problemas que se han mencionado se podría lograr llevar a los pilotos a niveles superiores en este deporte y así dejar en alto el nombre del Ecuador.

#### 3.2 JUSTIFICACIÓN

Es de gran interés y motivación realizar este proyecto por el hecho de que en Ecuador existe un gran potencial en los pilotos. Los recursos económicos necesarios para correr en el extranjero y el interior son sumamente altos, es por esta razón que busco captar los recursos del sector privado para llevar a Ecuador a demostrar su nivel en el mundo del motor, iniciando en el rally. Mi proyecto se basa en correr en diferentes carreras a los largo del año, lo cual servirá como entrenamiento para los pilotos Ecuatorianos y así sacar adelante en nombre del país en este deporte. Un indicador cuantitativo que medirá en el proyecto es el número de participaciones que realicen.

#### 3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

## 3.3.1 Objetivo general o propósito

Alcanzar la participación de los Campeonatos nacionales y Vuelta a la republica de rally 2021 del deportista Juan Guerrero Maldonado. A través del aporte de recursos económicos y tácticos con el fin de demostrar su alto nivel deportivo y abrir más oportunidades para llegar al alto rendimiento del deporte.

## 3.3.2 Objetivos Específicos

Es la desagregación del objetivo general. Corresponde a objetivos más puntuales que contribuyen a lograr el objetivo general del objeto de financiamiento. Estos objetivos deben ser medibles, apropiados, temporales y realistas. Ejemplo:

- a.1 Elevar el nivel técnico y físico del piloto previo a los campeonatos antes mencionados 2021 a desarrollarse en nuestro país.
- a.2 Mejorar el rendimiento del piloto al dotarlo con un vehículo de alta calidad, apropiada para competir en las mismas condiciones que los mejores pilotos.

## 3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Describe como los objetivos generales y específicos contribuyen al cometimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE.

## 3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

**Línea de Política 1:** Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 8: Lograra sostenibilidad financiera del sistema nacional del DIFIRE y sus organismos.

8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector.	х	
8.4	Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar	х	
	la sostenibilidad financiera a través de la autogestión.		

**Línea de Política 2:** Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.1	Implementación de la certificación activa y saludable (Municipios, colegios,	_	
1.1	instituciones públicas y privadas, entre otros)	X	
1 2	Promoción de iniciativas públicas y privadas de prescripción de la actividad física	V	
1.2	como factor de prevención en salud para un bienestar activo	^	

Objetivo Estratégico 2: Posicionar al país como sede de eventos internacionales del DEFIRE

2.1	Estímulo para el desarrollo de eventos internacionales del DEFIRE en conjunto con	x
2.1	los entes territoriales, organismos deportivos, e instituciones públicas y privadas	^
2.2	Preparación de la dirigencia ecuatoriana en liderazgo para el posicionamiento a	V
2.2	nivel internacional	X
	Desarrollo de programas que resalte la labor de los atletas, entrenadores,	
2.3	dirigentes y voluntariado, a través del reconocimiento local, zonal, nacional e	х
	internacional	

Objetivo Estratégico 3: Promover la práctica de la educación física en el sistema educativo

3.1	Implementación de la oferta de programas incluyentes para la oferta de programas				
5.1	incluyentes para la población estudiantil	^			

**Línea de Política 3:** Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1 1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de	x	
1.1	deportes, atletas y eventos		
1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país	х	
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados	х	
1.3	deportivos	^	

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema nacional de preparación y competición

2.1	Implementación de un modelo nacional de competiciones	Х	
-----	---	---	--

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	
5.2	del desarrollo deportivo	X

## 3.4.2 Aporte del proyecto

Describir como el proyecto contribuye a la sociedad y a las estrategias seleccionadas en los puntos 3.4.1 y 3.4.2:

Este proyecto contribuye a la sociedad y a la comunidad ecuatoriana ya que la misma busca explotar el potencial de los pilotos de rally del país para llegar a pertenecer en el futuro a los mejores equipos de automovilismo del mundo. El aporte más grande del proyecto es demostrar que si se puede, que el nivel nacional tiene una gran capacidad y motivar no solo a los pilotos si no a los auspiciantes a seguir aportando para que nuestros pilotos dejen en alto el nombre de nuestro país Ecuador. Adicional a esto, el proyecto contribuye a la sociedad pues un logro Internacional levanta el ánimo de los ecuatorianos, da orgullo e incentiva al pueblo ecuatoriano a seguir haciendo deporte, los enseña a soñar, enseña a tener un propósito de vida y a luchar por lo que uno quiere en la vida.

#### 3.5 META

La meta debe estructurarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

• Nombre del indicador: Número de trofeos obtenidos.

- Descripción: Los trofeos solamente incluyen 1ro, 2do o 3er lugar en las diferentes competencias de Ecuador
- Método de cálculo o fórmula para calcular el resultado. Sumatoria de trofeos total de todas las competencias del año.
- Meta final esperada. Al menos dos Trofeos
- Periodo de reporte del indicador: octubre 2021

## 3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N •	DEPORTI STA	DISCIPL INA	CATEG ORÍA DE EDAD	DIVISI ÓN	MODALI DAD PRUEBA	RESULTADO (MARCA/TI EMPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACIÓ N	PRONÓS TICO DE UBICACI ÓN
1	Juan Guerrero	Rally	40	RC2N	Rally	Variable	Campeonato Nacional	Primero
2	Juan Guerrero	Rally	40	RC2N	Rally	Variable	Vuelta a la republica	Primero

#### 4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

## 4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	х
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología  Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	v
pistas, canchas, piscinas	Х
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e internacional	x
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	
con la obtención del patrocinio o publicidad  Honorarios por servicios de controles de dopaje	

PREPARACION DE DEPORTISTAS			
Caegoria	Costos Unitario	Cantidad	Total
Honorarios de Entrenadores	\$ 2000	4	\$ 8000

Transporte Nacional	10	\$4000
Hospedaje Nacional	12	\$8400
	TOTAL	\$20400

## 4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	
Uniformes de presentación y competencia	
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	
Estadía nacional o internacional	
Trámites legales	
Controles dopaje	

## 4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

ón a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas x
--

## 4.4 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Ī	Implementación deportiva, como zapatos, accesorios; autos y repuestos para autos.	Х	

Implementos deportivos			
Implementos	Costos Unitario	Cantidad	Subtotal
Casco + pintura	\$ 2000	2	\$4000
Uniforme	\$ 3000	2	\$6000
Zapatos	\$ 250	2	\$500
Guantes	\$ 100	2	\$200
Auto de competencia	\$ 120000	1	\$120.000
		TOTAL	\$130.700

## 4.5 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos	X
---	---

Costo de ingreso y participación en la federación Ecuatoriana de Automovilismo (FEDAK) = 180 USD por válida del Campeonato Nacional de Radio.

## 4.6 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas	K	ı
--------------------------------------	---	---

<sup>\*</sup>Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

Valor total: 4000 por Competencia

#### 4.7 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	CONCEPTO	MONTO
1	Preparación deportistas	\$ 20.400
2	Indumentaria	\$ 10.700
3	Vehículo	\$ 120.000
4	Viático	\$ 900
5	Cursos de Rally	\$ 8.000
TOTAL: \$160.0		\$160.000

CONCEPTO		лонто
LLANTAS	\$	12.000
INSCRIPCION	\$	1.800
ENTRENADORES	\$	8.000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$	130.700
CURSOS DE RALLY	\$	6.000
REPUESTOS	\$	11.500
Total	\$	170.000

## 4.8 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
CARRERAS		Las carreras nacionales son 5 validas del
NACIONALES Y		campeonato nacional de rally más la vuelta a

VUELTA A LA REPUBLICA		la República del Ecuador que suman 6 validas
INDUMENTARIA	CASCO, ZAPATOS, TRAJE, COSTILLERA, GUANTES.	Requisito exigido por las normas de la FIA oficiales.
VEHICULO	MITSUBISHI EVO IX TURBO 2000CC	El principal recursos necesario para correr en igualdad de condiciones
VIATICOS	COMIDA, ESTADIA PARA TODO EL EQUIPO	Necesario para mantenerse saludable física y mentalmente durante las carreras y entrenamientos.
ENTRENAMIENTO	ENTRENADORES, MECANICOS, USO DE PISTAS, LLANTAS, VEHICULO DE RALLY Y DEMAS.	Mis entrenadores son clave para mejorar técnica y tácticamente y para poner el auto al más alto nivel posible. Adicional, las llantas son recursos indispensables para entregar y correr en rally con toda seguridad.

#### **5 BENEFICIARIOS**

## 5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

## 5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO DE EDAD		SEXO		ETNIA							TOTAL
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
PILOTO	18	65	Х		Х							1
COPILOTO	18	65	Х		Χ							1
MECANICOS	18	65	Х		Х							3
GRUPO DE	18	65	Х		Х							8
ABASTO												

## **5.1.2** Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL
MEDICOS	5
PROVEEDORES	20
FEDERACIONES	1
PILOTOS EN DESARROLLO	80
COMERCIANTES CERCANOS A LAS RALLY	150
POBLADORES DE LA ZONA	3000

## 6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

## 6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO								
ACTIVIDADES	ABR	MA	JUN	JUL	AG	SEP	ОСТ	NOV
		Y			0			
CAMPEONATO NACIONAL RALLY – MEJORAR EL NIVEL AL COMPETIR CONSTANTEMENTE.	Χ	Х	Х	Х	Χ	Х	Х	Х
VUELTA A LA REPUBLICA DEL ECUADOR								X

## 7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN				
Recibir y revisar los informes de los instructores	Mensualmente	Informe de actividades del instructor revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el analista.				
Elaborar informe consolidado	Mensualmente	Informe consolidado zonal subido a la carpeta compartida de EE	En este informe se reflejara el estado mensual de la ejecución de objeto financiamiento por coordinación.				

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Juan Gerardo Guerrero Maldonado

C.C. # 0103261681

PILOTO DE RALLY ACTIVO Y FEDERADO